



PROPUESTA DE ACUERDO QUE FORMULA LA GERENTE PARA LA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS NÚMERO 009E/24

La Gerente de la Universidad Miguel Hernández de Elche propone al Consejo de Gobierno, el acuerdo de aprobar la modificación presupuestaria de Créditos Extraordinarios número 009E/24, en los siguientes términos:

Visto el Presupuesto de la Universidad Miguel Hernández de Elche para el ejercicio 2024, aprobado por acuerdo del 1 de diciembre de 2023 del Consejo de Gobierno, y del 19 de diciembre de 2023 del Consejo Social, en el que no consta línea presupuestaria correspondiente a la Subvención Nominativa Directa a favor de la Universidad, para la financiación de prácticas formativas y de fomento de estudios.

Visto el Proyecto de Presupuesto 2024 de la Generalitat Valenciana, en el que consta Subvención Nominativa Directa con referencia de línea presupuestaria S0689 a favor de la Universidad Miguel Hernández de Elche, denominada “Convenios Prácticas Formativas y Fomento de Estudios”, por importe de 13.000,00 Euros.

Vista la solicitud motivada de necesidad urgente de dotación presupuestaria, presentada por el Vicerrector de Estudiantes y Coordinación recogida en el Anexo I, por la que motiva la necesidad de dotación presupuestaria en el ejercicio 2024 para avanzar en la tramitación de la Convocatoria Anual de Prácticas Formativas y Proyectos de fin de carrera, de fin de Grado o fin de Máster dirigida a estudiantes de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Y vista la solicitud de propuesta que formula la Gerente de la Universidad, por la que se inicia el trámite del expediente del Modificación Presupuestaria de Crédito Extraordinario N.º 009E/24;

El Consejo de Gobierno ACUERDA elevar propuesta de acuerdo al Consejo Social en los siguientes términos:

- Aprobar la dotación de crédito extraordinario en el Presupuesto de la Universidad Miguel Hernández de Elche para el ejercicio económico de 2024, que supone un aumento del Capítulo IV del Estado de Gastos “Transferencias Corrientes” para financiar la Convocatoria Anual de Prácticas Formativas y Proyectos de fin de carrera, fin de Grado o fin de Máster, por un importe de 13.000,00 Euros, a financiar con la previsión de ingresos consignada en el Capítulo IV del Estado de Ingresos, por la Subvención Nominativa Directa consignada en el Presupuesto de la Generalitat Valenciana a favor de la Universidad Miguel Hernández de Elche, según se detalla a continuación”:

RECURSOS:

ESTADO DE INGRESOS:

Capítulo 4º “Transferencias Corrientes”

0800 45804: “Subvención Nominativa Directa a favor de la Universidad, para la financiación de prácticas formativas y de fomento de estudios (Convenio Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio).” **13.000,00** Euros



GERENCIA



ESTADO DE GASTOS:

Capítulo 4º “Transferencias Corrientes”:

0800/32420/48100: Becas Estudiantes Prácticas Formativas y Proyectos de fin de carrera, de fin de Grado o fin de Máster (GV).....**13.000,00** Euros

En Elche, a 25 de enero de 2024

Emma Benlloch Marco
Gerente

Documentación que se acompaña:

Anexos:

- ANEXO I: Informe de Necesidad y Urgencia motivado por el Vicerrector de Estudiantes y Coordinación.
- ANEXO II: Situación de aplicación de Remanentes de Créditos Procedentes de Liquidación del Ejercicio 2023, al ejercicio 2024 y siguientes

Prof. Juan José Ruiz Martínez

Sr. RECTOR MAGFCO. UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE



GERENCIA

Avda. de la Universidad, s/n – Edificio Rectorado y Consejo Social -03202 ELCHE
Telf.: 96 665 87 35
e-mail: sec.gerente@umh.es - Web: www.umh.es



ANEXO I: Informe de Necesidad y Urgencia motivado por el Vicerrector de Estudiantes y Coordinación.



INFORME

INFORME DE URGENCIA Y NECESIDAD

EXPEDIENTE: SUBVENCIÓN NOMINATIVA DIRECTA So689 "Convenios Prácticas Formativas y Fomento de Estudios"

REFERENCIA: EXPEDIENTE CRÉDITO EXTRAORDINARIO 9E/2024

ASUNTO: INFORME DE NECESIDAD Y URGENCIA PARA LA TRAMITACIÓN DEL CONVENIO A SUSCRIBIR CON LA CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGUA, INFRAESTRUCTURAS Y TERRITORIO

Con relación a la tramitación del Convenio anual que se viene suscribiendo con la Consellería de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio, por el que se financia la Convocatoria Anual de Prácticas Formativas y proyectos de fin de carrera, de fin de grado o de fin de máster de estudiantes de la Universidad Miguel Hernández de Elche, se informa:

1. Con motivo de la modificación de la denominación de la anterior Consellería de Política Territorial y Obras Públicas, a la nueva denominación de Consellería de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio; durante el proceso de elaboración del presupuesto 2024 no se identificó en el borrador del presupuesto de 2024 de la Generalitat Valenciana, por lo que no se solicitó para su inclusión en el Presupuesto de 2024 de la Universidad Miguel Hernández de Elche.
2. No obstante, identificada recientemente la línea de subvención directa en el Presupuesto de la CV a favor de la GVA, conforme a la siguiente publicación:



P.P.T

SECCIÓN: 00108 Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio
SERVICIO: 0010801 Subsecretaría
CENTRO GESTOR: 001080100 Subsecretaría
SUBPROGRAMA: 511A08 Dirección y Servicios Generales

**RELACIÓN DE BENEFICIARIOS DE LA LÍNEA NOMINATIVA:
S0689 "Convenios Prácticas Formativas y Fomento de Estudios"**

BENEFICIARIOS	IMPORTE (Euros)
FUNDACION UNIVERSITARIA SAN PABLO-CEU	6.000,00
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	91.000,00
UNIVERSIDAD DE ALICANTE	39.000,00
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA	52.000,00
UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ	13.000,00
UNIVERSITAT JAUME I	6.500,00
TOTAL	207.500,00

VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y COORDINACIÓN
Edificio Rectorado y Consejo Social Avda. de la
Universidad s/n – 03202 ELCHE



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHODZJN2QzNmEtZDRiYy0
Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>
Firmado por JOSE JUAN LOPEZ ESPIN el día 2024-01-18



GERENCIA

Avda. de la Universidad, s/n – Edificio Rectorado y Consejo Social -03202 ELCHE
Telf.: 96 665 87 35
e-mail: sec.gerente@umh.es - Web: www.umh.es



INFORME

En base a todo lo anterior se informa de la necesidad y urgencia de dotar en el presupuesto de 2024, las previsiones de éste ingreso, así como la dotación del crédito en el estado de gastos por importe 13.000,00 Euros en la partida presupuestaria 080032420__48100 BECAS PRÁCTICAS ESTUDIANTES (Convenio Consellería de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio); motivando la urgencia mediante el presente informe.

Fdo. José Juan López Espin
Vicerrector de Estudiantes y
Coordinación

VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y COORDINACIÓN
Edificio Rectorado y Consejo Social Avda. de la
Universidad s/n – 03202 ELCHE



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHODZJN2QzNmEiZDRiYy0
Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>
Firmado por JOSE JUAN LOPEZ ESPIN el día 2024-01-18



GERENCIA

Avda. de la Universidad, s/n – Edificio Rectorado y Consejo Social -03202 ELCHE
Telf.: 96 665 87 35
e-mail: sec.gerente@umh.es - Web: www.umh.es



ANEXO II: Situación de aplicación de Remanentes de Créditos Procedentes de Liquidación del Ejercicio 2023, al ejercicio 2024 y siguientes.



SITUACIÓN DE APLICACIÓN DE REMANENTES DE TESORERÍA DE LA ÚLTIMA LIQUIDACIÓN VIGENTE

EXPTE.	CONCEPTO	REMANENTE GASTOS GENERALES (870)	REMANENTE FINANCIACIÓN AFECTADA (871)
	LIQUIDACIÓN CUENTA GENERAL 2022	101.567.040,54	24.108.327,67
	Aplicación Remanentes de Tesorería:		
A) EXPEDIENTES MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS			
	PRESUPUESTO INICIAL 2023	96.910,97	121.767,38
	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS 2023	38.577.235,23	25.778.750,93
	PRESUPUESTO INICIAL 2024	93.763,72	121.767,38
	TOTAL A)	38.767.909,92	26.022.285,69
B) PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES actualizada			
	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES: ANUALIDAD 2025	17.575.904,78	
	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES: ANUALIDAD 2026	17.667.803,13	
	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES: ANUALIDAD 2027	10.517.524,37	
	TOTAL B)	45.761.232,28	0,00
C) ANTICIPOS PENDIENTES DE CANCELAR			
	(2) Anticipos Actividades Finalistas (2023-2024)	576.130,30	
	TOTAL C)	576.130,30	0,00
TOTAL REMANENTE UTILIZADO		85.105.272,50	26.022.285,69
REMANENTE PENDIENTE APLICAR		16.461.768,04	-1.913.958,02
TOTAL:		14.547.810,02	



GERENCIA